



Escuela de Doctorado
Universidad Zaragoza

Admisión en estudios de Doctorado

R.D. 99/2011

CURSO ACADÉMICO 20 -

SOLICITUD DE ADMISIÓN

ANTES DE RELLENAR ESTA SOLICITUD, LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Datos personales

NIF, NIE o pasaporte			Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento			Sexo	Nacionalidad	País		Lugar y provincia de nacimiento	
Día	Mes	Año	Hombre	Española				
			Mujer	Extranjera				

Domicilio familiar habitual (este domicilio es que se utiliza a efectos de notificación)

Calle		Número		Piso	Código postal:			
Población y provincia		País		Telf.		email		

Domicilio durante el curso

Calle		Número		Piso	Código postal:			
Población y provincia		País		Telf.		email		

Discapacidad

Marcar en el caso de solicitar plaza por cupo de discapacidad (superior al 33%)

Datos académicos

Titulaciones oficiales previas que dan acceso a Doctorado (Grado y Máster oficial o equivalentes, etc.):

Titulación	Universidad	País	Año finalización

Programa de doctorado que solicita:

Modalidad de dedicación (tiempo completo o tiempo parcial):

Documentación aportada

Fotocopia del DNI o pasaporte.

Carta de motivación para cursar estudios de doctorado, con hasta dos líneas de investigación y si es posible, propuesta de directores (OBLIGATORIO).

Fotocopia del título / títulos universitarios que permite el acceso a doctorado, en caso de no haberlo obtenido en la UZ.

Suplemento europeo al título (SET) o en su defecto, certificación académica personal, en caso de no haber obtenido el título en la UZ.

En su caso, *Curriculum Vitae*.

En su caso, acreditación de nivel de idioma requerido por el programa de doctorado.

En su caso, declaración de equivalencia de nota media de estudios extranjeros.

En su caso, credencial de homologación de título extranjero.

En su caso, resolución de la solicitud de acceso a doctorado con título extranjero no homologado de un país ajeno al EEES, o en su defecto, justificante de haberlo solicitado.

En su caso, documentación de la condición de discapacitado.

En su caso, solicitud de la modalidad de matrícula a tiempo parcial, acompañada de la documentación pertinente.

En su caso, certificado académico personal de evaluación positiva de 2 años en programa de especialidad de Ciencias de la Salud.

En su caso, la documentación adicional que exija el programa para el que se solicita la admisión. Especificar:

En, a de de 20

El/la solicitante,

Fdo.:

SR./SRA. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

TRAMITACIÓN

Consultar: [Web de la Escuela de Doctorado](#) y la [Instrucción de la EDUZ de 23 de mayo de 2018 sobre los requisitos de acceso, admisión, dedicación y permanencia en los estudios de doctorado de la UZ regulados por el R.D. 99/2011](#).

Preferiblemente la solicitud de admisión a doctorado se presentará por [SECRETARÍA VIRTUAL](#), en el plazo ordinario, según el [calendario específico de doctorado](#). No obstante, se podrá hacer por correo o presencialmente en la sede del programa de doctorado, en caso necesario, a través de este impreso. Con carácter extraordinario y siempre que el programa disponga de plazas podrán presentarse solicitudes en cualquier otro momento del curso académico.

La solicitud de admisión deberá ir acompañada de la documentación pertinente.

A la vista de la documentación presentada la **Comisión Académica** del programa de doctorado acordará admitir o no al solicitante. Los listados de alumnos admitidos y excluidos se expondrán en el tablón de anuncios de la sede administrativa del PD, así como en el tablón de anuncios de la Universidad ([e-TOUZ](#)).

ADVERTENCIAS DE INTERÉS

- Quienes se encuentren pendientes de obtener los **requisitos académicos necesarios** para el acceso al doctorado, podrán presentar su solicitud en el plazo de admisión establecido en el calendario académico y ser considerados por las Comisiones académicas de los programas. En todo caso la admisión en los mismos no podrá ser concedida sin la acreditación de que se reúnen los citados requisitos de acceso antes de la fecha de publicación de los listados de admisión definitiva de los programas.

- Se permitirá que los solicitantes realicen una comunicación previa de sus datos identificativos y demás requisitos de admisión, aportando una **copia simple de la documentación**. Si son admitidos deberán presentar en el momento de formalizar la matrícula la documentación original o, en su defecto, copias legalizadas de la misma que podrán ser objeto de comprobación, control e inspección en función de las facultades que tiene atribuidas la UZ para ello. La inexactitud, falsedad u omisión de los datos o documentos incorporados en la comunicación previa supondrá la anulación de la plaza adjudicada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

- **A todos los efectos un candidato no adquiere condición de doctorando de la UZ hasta que no formaliza su matrícula, para lo que tiene de plazo hasta UN MES desde la fecha de emisión de dicha Carta de admisión en el correspondiente PD.** A partir de entonces si se quisiera iniciar los estudios de doctorado, debería solicitar nuevamente la admisión. Las posibles plazas vacantes serán cubiertas por la Comisión Académica acudiendo a la correspondiente lista de espera.

- La admisión al PD podrá incluir la exigencia de **complementos de formación específicos** que se detallarán en la resolución de la misma. Tales complementos se establecerán en función de los estudios previos cursados y podrán consistir en la realización de un determinado número de asignaturas en estudios de Máster (consultar en cada programa). La matrícula en dichas asignaturas será posterior a la matrícula en tutela académica de doctorado. Habrá de realizarse en el Centro responsable del Máster correspondiente y habrá de presentarse una copia de la resolución de la Comisión Académica del programa en la que figuren los complementos exigidos y una copia de la matrícula en tutela académica de doctorado. Las exenciones de pago no son de aplicación para los complementos formativos. Por ello se abonarán los precios públicos correspondientes al efectuar la matrícula en las asignaturas de máster requeridas. Los complementos deberán cursarse y superarse en el plazo marcado. El desarrollo de complementos formativos específicos no computará a efectos del límite de duración de los estudios de doctorado. En estos casos el tiempo disponible hasta la presentación de la tesis se verá ampliado a razón de 2 meses por cada 5 ECTS de formación o fracción.

CLÁUSULA INFORMATIVA PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, por la **Universidad de Zaragoza como responsable del tratamiento**, con la finalidad de tramitar la gestión académica y administrativa de sus estudiantes, así como su participación en actividades y servicios universitarios.

Puede ejercitar sus **derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad** ante el Gerente de la Universidad de Zaragoza (Edificio Paraninfo 1.ª planta, Plaza de Basilio Paraíso nº 4, 50005- Zaragoza) señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (dgd@unizar.es, Tfno. 876 55 30 13) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>.

Puede consultar toda la información al respecto en: <http://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/vqacad/pdatos.pdf>

La Universidad de Zaragoza cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos a la que puede acceder desde el siguiente enlace <https://protecciondatos.unizar.es/>